

No. de Auditoría: 13/2019

Ente:	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	Sector:	No Sectorizado	Clave:	38100
Unidad Auditada:	Oficialía Mayor / Dirección Adjunta de Desarrollo Regional	Clave del Programa:	370	Descripción de la Auditoría:	"Fondos Mixtos CONACYT".

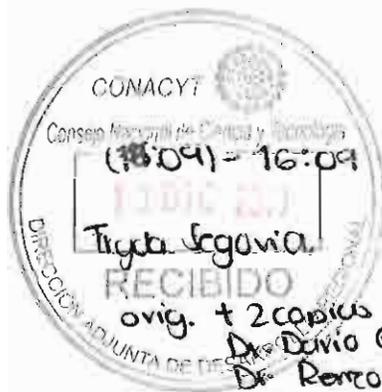
Oficio No. 38100/L100/2378/2019

**MTRO. NOÉ ORTIZ LÉPEZ**

Oficial Mayor del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.  
 Av. Insurgentes Sur No. 1582, Segundo Piso, Ala Sur.  
 Colonia Crédito Constructor, Alcaldía Benito Juárez,  
 C.P. 03940, Ciudad de México, México.

**DR. JOSÉ ALEJANDRO DÍAZ MÉNDEZ**

Encargado de Despacho de la Dirección Adjunta de Desarrollo Regional.  
 Av. Insurgentes Sur No. 1582, Sexto Piso, Ala Norte.  
 Colonia Crédito Constructor, Alcaldía Benito Juárez,  
 C.P. 03940, Ciudad de México, México.



Ciudad de México a 10 de diciembre de 2019.

En relación a las órdenes de auditoría números 38100/L100/1896/2019 y 38100/L100/1897/2019, ambas del 01 de octubre de 2019 y a los oficios de ampliación números 38100/L100/2243/2019 y 38100/L100/2244/2019, ambos del 15 de noviembre del mismo año en curso, de conformidad con los artículos 37, fracciones VIII y XII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1, 3 fracción XXI, 4, 9 fracción II, 63 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 6 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 305, 306, 307, 309, 310 y 311 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 62, fracción III de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 3 apartado C y 98, fracciones XIII, XVI y XXI y 101 primer párrafo del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, 38, 39 y 40 del Estatuto Orgánico del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, así como el artículo Tercero, Capítulo V, numeral 21 del Acuerdo por el que se establecen las Disposiciones Generales para la Realización de Auditorías, Revisiones y Visitas de Inspección, se adjunta el informe de resultados de la auditoría No. 13/2019 "Fondos Mixtos CONACYT", que se practicó a la Oficialía Mayor y a la Dirección Adjunta de Desarrollo Regional del CONACYT, que comprendió el periodo del 1º de enero de 2011 al 31 de julio de 2019.

*[Handwritten signatures]*

No. de Auditoría: 13/2019

Clave: 38100

Descripción de la Auditoría: "Fondos Mixtos CONACYT".

Ente:	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	Sector:	No Sectorizado	Clave:	38100
Unidad Auditada:	Oficialía Mayor / Dirección Adjunta de Desarrollo Regional	Clave del Programa:	370	Descripción de la Auditoría:	"Fondos Mixtos CONACYT".

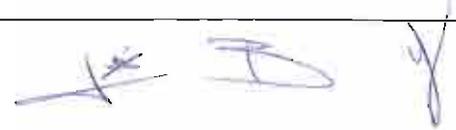
En este informe se presentan con detalle las 03 observaciones determinadas, que previamente fueron comentadas y aceptadas por los servidores públicos responsables de su atención y en la que destacan los siguientes hechos:

La auditoría se dirigió a comprobar que los recursos disponibles en los Fondos CONACYT se administren de conformidad con los contratos de fideicomiso, reglas de operación y demás normatividad aplicable; al respecto se identificaron:

- Deficiencias en el registro contable de las operaciones de los Fideicomisos, y consecuentemente su reflejo en los Estados Financieros.

Asimismo, la auditoría se dirigió a comprobar que se realice un adecuado seguimiento técnico y financiero a proyectos financiados por los Fondos Mixtos CONACYT, a fin de confirmar el correcto desarrollo, ejercicio y comprobación de los recursos asignados a los Sujetos de Apoyo de conformidad a la normatividad aplicable, para el efecto se seleccionó aleatoriamente un proyecto autorizado por el Fondo Mixto CONACYT -Gobierno del Estado de México al **Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, (CINVESTAV)** con clave **EDOMEX-2011-01-165873**, al que se autorizaron recursos por un importe de **\$100,000,000.00** y otro por el Fondo Mixto CONACYT - Gobierno del Estado de Zacatecas, al **Centro de Investigación en Matemáticas, A.C., (CIMAT)** con clave **ZAC-2015-C02-263501** al que se autorizaron recursos por **\$23,000,000.00**, en donde se determinaron entre otras situaciones, las que a continuación se describen:

- Desfases en la presentación de Informes Técnicos y Financieros de etapas; así como en el tiempo en que se emiten recordatorios para la presentación del informe final, y en el tiempo establecido para emitir evaluaciones y resultados de revisión de los informes técnicos y financieros de etapas.
- De la revisión al ejercicio y comprobación del gasto ministrado al Sujeto de Apoyo se identifican, bienes no localizados, gastos sin comprobante, recursos aplicados fuera de la vigencia del proyecto, sin información que acredite la recepción de los servicios contratados.
- Entregables comprometidos en el Convenio de Asignación de Recursos no exhibidos.
- Debilidades de control en el seguimiento de proyectos, por inadecuado control y resguardo de documentos que se generan con motivo del seguimiento técnico y financiero a proyectos.



No. de Auditoría:

13/2019

Ente:

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Sector:

No Sectorizado

Clave:

38100

Unidad  
Auditada:

Oficialía Mayor / Dirección Adjunta de Desarrollo  
Regional

Clave del  
Programa:

370

Descripción  
de la  
Auditoría:

**"Fondos Mixtos  
CONACYT".**

Al respecto, se solicita al Encargado de Despacho de la Dirección Adjunta de Desarrollo Regional, gire las instrucciones que considere pertinentes al personal a su cargo, a fin de que se implementen las medidas correctivas y preventivas acordadas conforme a los términos y plazos establecidos en las cédulas de observaciones que fueron acordadas, por lo que, a partir de la fecha comprometida para su atención, realizaremos el seguimiento de las mismas hasta constatar su solución definitiva.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

EL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL  
EN EL CONACYT





LIC. CÉSAR AUGUSTO BERUMEN OROZCO



c.c.p.

DRA. MARÍA ELENA ÁLVAREZ-BUYLLA ROCES. - Directora General del CONACYT.

LIC. JOSÉ LUIS CHÁVEZ DELGADO. - Titular de la Unidad de Control y Evaluación de la Gestión Pública. SFP.

ING. IVÁN ALEJANDRO ZAMORA VELASCO. - Director de Coordinación de Direcciones Regionales.

DR. RENZO DOMÉNICO D'ALESSANDRO NOGUEIRA. - Director Regional Centro y Secretario Técnico del Fondo Mixto CONACYT - Gobierno del Estado de México.

DR. DARÍO ALEJANDRO ESCOBAR MORENO. - Director Regional Noreste y Secretario Técnico del Fondo Mixto CONACYT-Gobierno del Estado de Zacatecas.

LIC. CARLOS AGUILAR GARCÍA. - Director de administración e Información de Fondos CONACYT.

L.C. NICANOR NÁJERA GONZÁLEZ. - Titular del Órgano Interno de Control en el O.I.C., en el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional.

L.C. OLGA LIDIA FERNÁNDEZ TERRONES. - Titular del Órgano Interno de Control en el O.I.C., en el Centro de Investigación en Matemáticas, A.C.

